

PERCEPCIÓN SOBRE EL CURRÍCULO DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA EN BOGOTÁ D.C., COLOMBIA¹

PERCEPTION ABOUT THE DENTISTRY CURRICULUM OF A PRIVATE UNIVERSITY IN BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Martha Andrea Merchán Merchán*
Fredy Alberto Sánchez Mendoza**

Recibido: Marzo 19, 2023

Aceptado: Agosto 31, 2023

Tipo de Artículo: Investigación científica y tecnológica

* Doctora en Química. Tomas Bata University. Coordinadora de la Maestría en Educación de la Universidad Antonio Nariño, Colombia.
mmerchan30@uan.edu.co
0000-0003-4351-5058

**Magíster en Educación de la Universidad Antonio Nariño. Coordinador Nacional de Odontología, de la Universidad Antonio Nariño. Colombia.
coordinador.nacional.odontologia@uan.edu.co
0009-0006-9387-5931

Cómo citar este artículo:

Merchán, M. & Sánchez, F. (2023). Percepción sobre el currículo de Odontología de una universidad privada en Bogotá D.C., Colombia. *Revista PACA 15*, pp. 115-134.

¹ Título de la investigación que le dio origen y el periodo de su realización.

Resumen: La percepción de los actores en el proceso de formación acerca de: (i) calidad de programas, y (ii) resultados del aprendizaje permite identificar y diseñar acciones de mejora continua en las instituciones de educación superior (IES). Evaluar dicha percepción arrojó criterios, variables, indicadores y unidades de análisis que orientaron la revisión de la estructura curricular con el fin de efectuar ajustes o, en su defecto, hacer una nueva propuesta académica al plan de estudios. El presente trabajo implementó un estudio descriptivo transversal con muestreo intencional sobre: (i) docentes; (ii) estudiantes; (iii) egresados; y (iv) empleadores, mediante la revisión y adaptación de escalas, teniendo en cuenta dichas unidades de análisis. Los resultados indicaron que entre el 50% y el 60% de los estudiantes perciben al Personal Académico como Bueno; entre el 30% y el 49% perciben Recursos y Servicio, e Infraestructura y Admisión como Bajo; más del 80% de los docentes perciben Contenidos Programáticos, Aspectos Curriculares e Investigación como Excelente; entre el 70% y el 80% perciben Evaluación del Programa y Flexibilidad como Bueno; los egresados perciben Calidad de Formación como Alta, Impacto en la Comunidad y Satisfacción Laboral Económica como

Media; los empleadores perciben a los odontólogos formados en la facultad con Altas Competencias en Trabajo en Equipo. En conclusión, los planes de mejora deberán incluir acciones que permitan enriquecer los procesos de seguimiento a egresados y su impacto en el medio laboral.

Palabras clave: currículo, percepción, odontología, calidad, plan de mejora.

Abstract: The perception of the actors in the training process regarding: (i) quality of programs, and (ii) learning results allows the identification and design of continuous improvement actions in higher education institutions (HEIs). Evaluating this perception yielded criteria, variables, indicators and units of analysis that guided the revision of the curricular structure in order to make adjustments or, failing that, make a new academic proposal to the study plan. The present work implemented a descriptive cross-sectional study with intentional sampling on: (i) teachers, (ii) students, (iii) graduates and (iv) excluded, by reviewing and adapting scales taking into account said units of analysis. The results indicated that between 50% and 60% of the students perceive the Academic Staff as Good; between 30% and 49% perceive Resources and Service, and Infrastructure and Admission as Low; more than 80% of teachers perceive Program Content, Curricular Aspects and Research as Excellent; between 70% and 80% perceive Evaluation of the Program and Flexibility as Good; graduates perceive Training Quality as High, Impact on the Community and Economic Job Satisfaction as Medium; the obstacles perceive the dentists trained in the faculty with High Competences in Teamwork. In conclusion, the improvement plans must include actions that allow enriching the follow-up processes for graduates and their impact on the work environment.

Keywords: curriculum, perception, dentistry, quality, improvement plan.

Introducción

Evaluar los programas de educación superior desde diferentes contextos que permitan dar una mirada al funcionamiento, a resultados como el rendimiento académico de los estudiantes y al impacto de sus egresados en la comunidad, incluyendo eficiencia, productividad, competitividad y calidad, entre otros, es una necesidad en las IES que ha generado una diversidad de análisis, sistemas e indicadores que son utilizados de forma general (Álvarez, 2006).

Definición de currículo: El Ministerio de Educación en Colombia define currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas,

metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (artículo 76, Ley 115 de 1994). El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica. Finalmente, desde el punto de vista normativo el currículo puede ser considerado como el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos (artículo 33, Decreto 1860 de 1994).

Al abordar la definición de currículo, la discusión conceptual es menos clara que el enfoque normativo y genera, como lo menciona Malagón (2005), un problema interesante: construir el estatus epistemológico de currículo. Se han propuesto tres tipos de currículo: (i) el formal (o propuesto: en el cual se formulan los objetivos, los propósitos, los contenidos, las estrategias de evaluación y de enseñanza, es decir todos los componentes para potenciar el proceso educativo), (ii) el real (o ejecutado: las prácticas, la organización, lo implícito y las actividades de profesores y estudiantes) y (iii) el logrado (o apropiado: perteneciente a los sujetos al terminar un ciclo académico, es decir, se evidencia en los egresados).

Relación entre currículo y calidad educative

La publicación de Iribarren y Muñoz (2017) aborda la relación entre currículo y calidad educative, ya que muestra que el ambiente educativo se correlaciona positivamente con el éxito académico. De la misma manera, la revisión sistemática sobre las competencias de autorregulación del aprendizaje en estudiantes universitarios, particularmente en programas de odontología, ha permitido relacionar la calidad del currículo con aspectos inherentes como son: (i) escenarios clínicos; (ii) investigación; y (iii) gestión social y comunitaria, que sin duda contribuyen a la formación integral de generaciones de universitarios (Carbonero *et al.*, 2013; Sáenz *et al.*, 2018).

Los currículos deben ser ajustados y actualizados de forma periódica para que sean percibidos con calidad por la comunidad académica y la población en general, permitiendo a la facultad ser competitiva en el medio educativo. La calidad, la eficiencia, la productividad y la competitividad existen actualmente en los ámbitos del sistema educativo y son el resultado del proceso de globalización que exige reestructurar la universidad, de tal forma que profesores, directivos y padres de familia sean verdaderos agentes de cambio que rompan con las imposiciones a través de la pedagogía crítica para repensar la educación como motor del desarrollo humano (Avendaño y Guacaneme, 2016). La búsqueda de soluciones al problema de la calidad educativa a todo nivel conduce a que se genere un sinnúmero de cambios en los programas, en la formación docente y en los recursos empleados a fin de obtener mejores resultados (Marqués, 2020).

La calidad se relaciona con procesos y resultados del sistema (Celis *et al.*, 2012); en lo que respecta a la educación incluye productos, actores, instituciones, sus contenidos y sus impactos en la comunidad. Al analizar la calidad educativa hay que considerar la existencia de un sistema de evaluación que brinde información sobre los aprendizajes, el qué se aprende y en cuáles condiciones, y no únicamente sobre la proporción de asistencia a clase, determinando niveles aceptables de adquisición de conocimientos. Desde otro punto de vista, la calidad educativa es observable a través de la evaluación de la efectividad de resultados de aprendizaje frente a valores de referencia o normativos que se consideran válidos y significativos en las instituciones de educación superior (Díaz *et al.*, 2006).

La percepción como oportunidad de mejora

Oviedo (2004) define la percepción como un proceso fundamental, catalogado como el proceso inicial de la actividad mental, a través del cual se realizan elecciones y se extrae información. Igualmente, Arnaz (1993, como se citó en Vergara, 2012) y Oviedo (2004) determinan que “es el resultado de la apreciación o juicio de valor acerca de las unidades de análisis: asignaturas estructuradas e integradas, de formación investigativa, actividades académicas de mayor énfasis con la ejecución del plan de estudios”. Hellriegel y Slocum (2009) la consideran como “el proceso por el cual las personas organizan, interpretan y responden a la

información del mundo que las rodea, mediante los sentidos; además representa el proceso psicológico por medio del cual las personas reúnen información del medio y le dan sentido a su mundo”.

Como se observa, el concepto de percepción es subjetivo y es utilizado en diferentes ámbitos de la vida (Valdebenito, 2011): en educación permite determinar juicios, decisiones y conductas, que conducen a acciones y tiene consecuencias reales. Igualmente, la percepción ofrece insumos que se constituyen en evidencias de acuerdo con los significados socialmente expresados y permite determinar las cualidades y elementos de los objetos y la realidad (Menin, 2013). La comunidad percibe la universidad desde varios puntos de vista como: instalaciones, planta docente, dotación, historia, programas ofrecidos, su proyección al medio, investigación, capacidad de respuesta a sus necesidades, calidad y acreditación. La importancia de esta percepción radica en que permite identificar las necesidades de la facultad, sus mejoras para que se establezca una adecuada sincronización de la formación profesional con el contexto del país, la región, el grupo social y la persona.

Indicadores de rendimiento

119

Para determinar el avance de la calidad en las universidades, el Ministerio de Educación evaluó 226 instituciones en el 2017, implementando el modelo de indicadores de desempeño (Ministerio de Educación, 2017) integrando datos de los diferentes sistemas de información existentes en la actualidad relacionados con la educación superior como el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el Observatorio Laboral para la Educación (OLE), el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES) y los resultados de las Pruebas Saber 11^o y Saber PRO del ICFES. Este modelo permite identificar cómo la institución ha avanzado en el número de graduados, en la reducción de la deserción, en la formación docente, en la empleabilidad de egresados, en la investigación, en el cierre de brechas y en los valores agregados.

Paralelamente el Consejo Nacional de Acreditación (s.f.) estableció las políticas, las estrategias, los procesos y los organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior incluidas en el sistema cumplen con los más altos requisitos de

calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. (Artículo 53, Ley 30 de 1992). De forma complementaria, para iniciar o renovar programas basados en los acuerdos del CESU (Consejo Nacional de Educación Superior, 2014) las instituciones de educación superior deben partir de análisis basados en datos y en evidencias de las necesidades reales del entorno. Es así como resulta necesario considerar la pertinencia y la factibilidad de los programas de una cierta área del saber en una región o contexto específico, como evidencia o soporte del diseño de un programa nuevo o de la solicitud de renovación de registro calificado, dando cumplimiento a lo establecido en la normativa nacional (Decreto 1330 de 2019).

Es indispensable establecer la percepción del programa por parte de sus actores para realizar un análisis de la calidad y el currículo del mismo en una facultad de odontología, que propende por la formación integral del odontólogo, análisis basado en una alta valoración del conocimiento expresado como dominio de los saberes específicos, con estructuras investigativas rigurosamente soportadas, implementando el aprendizaje basado en problemas (porque permite al estudiante ampliar su perspectiva y lograr una visión abierta a la realidad social desde la cual se alimenta, de manera sistemática, el avance del conocimientos propio de la profesión), sin perder de vista que como profesional, el odontólogo es actor de procesos sociales, políticos y económicos en los cuales su capacidad profesional y su competitividad son factores determinantes de su progreso económico y su desarrollo integral.

120

Visión de la formación odontológica

La enseñanza en el campo de la odontología ha sido influenciada desde sus inicios, al igual que ocurrió en otras áreas de la salud, por el desarrollo en las ciencias generales y específicas del área. Sus currículos han evolucionado según las necesidades y características de cada época (Díaz *et al.*, 2005). Desde el siglo V a. de C., la enseñanza se centraba en la observación de hechos y el discípulo acompañaba e intentaba imitar a un expert: ensayo y error; ya en los siglos XVI, XVII y hasta el XIX se centraba en la experiencia del instructor y el alumno se limitaba a replicar modelo de enseñanza tradicional (Acosta, 2005). Se observa que desde hace más de dos décadas se incrementaron los intentos de hacer cambios estructurales en las facultades de odontología con la introducción de estrategias de enseñanza como el aprendizaje basado en problemas

(Landa y Morales, 2004), tanto en las preclínicas como en las clínicas. En la Tabla 1 se listan los temas, las características, las competencias o los dominios del conocimiento que en diferentes regiones deben tener los odontólogos.

Tabla 1

Lista de ítems (temas, características, competencias o dominios) que deben tener los odontólogos en diferentes regiones.

Región	Ítems	Referencia
Estados Unidos de Norteamérica	Endodoncia, operatoria dental, control del dolor, cirugía, manejo del paciente, periodoncia, farmacología y prostodoncia.	Joint Commission on National Dental Examinations, 2020
Europa	Profesionalidad, comunicación y don de gentes, bases del conocimiento, manejo de la información, pensamiento crítico, adquisición de información clínica, diagnóstico y planificación de tratamiento, establecimiento y mantenimiento de la salud bucal, promoción de la salud.	Plasschaert y Holbrook, 2004
América Latina	Sólida formación en ciencias básicas biomédicas, competencias para resolver los problemas de salud bucal individual y comunitario, actuando con ética y profesionalismo, poseer formación humanística, responsabilidad social en la promoción, prevención, tratamiento y mantenimiento de la salud bucal, ser consciente de la necesidad de actualización permanente, poseer espíritu crítico para investigar, socializar su conocimiento y responsabilidad con el medio ambiente, tener capacidad de comunicación, gestión y liderazgo.	Sanz y Antoniazzi, 2010

Colombia

Competencias teóricas: ciencias básicas, biología, bioquímica, anatomía, fisiología, patología, inmunología, genética, crecimiento y desarrollo, microbiología, farmacología.

Competencias preclínicas (teórico prácticas): periodoncia, cariología, morfología dental, oclusión, endodoncia, operatoria, prótesis fija, prótesis removible total, ortodoncia, patología y cirugía oral.

Competencias clínicas (niños y adultos): diagnóstico, tratamiento, administración, humanístico, bioseguridad, investigación, toma de decisiones. **Dominios transversales:** profesionalismo, contexto, ética y humanístico, gestión, investigación, docencia. Específicos: promoción de la salud bucal, prevención de la enfermedad bucal, diagnóstico de las condiciones de salud bucal individual y colectiva, tratamiento de las alteraciones de la salud bucal, seguimiento y evaluación para mejorar y mantener la salud bucal individual y colectiva.

Ministerio de Salud y Protección Social, 2013; Resolución 2772 de 2003

Fuente: Investigadores.

Elección de programas

Se ha evidenciado que los resultados de las apreciaciones y juicios de valor relacionados con la calidad de la educación en las IES influyen tanto los motivos de elección de programas académicos como la mejora curricular de los mismos. Por ejemplo, en el estudio de Kabil, Allam y Abd El-Geleel (2018) se recolectaron los motivos de 181 estudiantes que escogieron la carrera de odontología para su formación profesional; por otro lado, Carrasco, Zúñiga y Espinoza (2014) realizaron entrevistas para establecer los factores asociados a la elección de carrera en estudiantes de nivel socioeconómico bajo.

Mejoramiento continuo y objetivo del estudio

Siendo “calidad percibida” un aspecto directamente relacionado con el mejoramiento continuo de una propuesta académica, el presente estudio tuvo como objetivo evaluar la percepción de la comunidad académica sobre el programa de odontología. En este orden de ideas, la presente pesquisa se encaminó a resolver la pregunta de investigación ¿Cuál es la percepción de estudiantes, docentes, egresados y empleadores sobre el programa de odontología de una universidad privada en Bogotá D.C., Colombia?. Los resultados obtenidos fueron un aporte fundamental para la formulación del estudio de pertinencia y factibilidad para identificar las oportunidades de mejora, renovar el registro calificado con una nueva propuesta académica en el plan de estudios, dar inicio a los procesos de acreditación y promover el mejoramiento continuo del programa.

Metodología

El estudio realizado fue descriptivo transversal (Pita, 1995) y la población estudiada fue seleccionada mediante una muestra no probabilística intencional distribuida, según como se presenta en la Tabla 2 (García-García, 2013):

Tabla 2

Caracterización de los grupos evaluados, su composición e instrumentos aplicados.

Grupo	Composición	Instrumento
1	Conformado por 30 docentes, con carga académica para el segundo semestre del año 2019.	15 preguntas sobre: contenidos programáticos, evaluación del programa, evaluación, aspectos curriculares, flexibilidad e investigación. Con escala: 1- totalmente en desacuerdo, 2- en desacuerdo, 3- ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4- de acuerdo, 5- totalmente de acuerdo.
2	Conformado por 237 estudiantes matriculados que pertenecían a los semestres de I a X.	16 preguntas sobre: personal académico, recursos y servicios, administración y orientación. Con escala Likert (Matas, 2018): 1-deficiente 2-insuficiente 3-aceptable 4- bueno y 5- excelente

3	Conformado por 50 egresados desde el 2014 al primer semestre del 2019.	28 preguntas agrupadas en unidades de análisis como: socioeconómicos, empleabilidad, calidad en la formación, impacto en la comunidad, satisfacción laboral y económica.
4	Conformado por 20 empleadores.	12 preguntas con unidades de análisis: actividad económica, competencias laborales y desempeño.

Fuente: Investigadores.

Se revisaron y adaptaron las escalas teniendo en cuenta las unidades, uso, validación y universalidad (Tabla 3) para poder aplicarlas a la población seleccionada como las de Vergara–Morales *et al.*, (2018) y Alvarado-Lagunas *et al.*, (2015), siguiendo el procedimiento:

(i) Se realizó prueba piloto para analizar si las preguntas presentaban coherencia, se entendían y se ajustaban a los objetivos propuestos;

(ii) Se realizaron correcciones y las personas que participaron en la prueba piloto fueron excluidas;

(iii) Se realizó un análisis de varianzas entre las variables de la escala de los instrumentos cuyo índice de solidez interna y fiabilidad fue alta.

Los valores del Alfa de Cronbach (Oviedo y Campo, 2005) para los instrumentos aplicados a los grupos fueron: estudiantes (0.91), docentes (0.94), egresados (0.91) y empleados (0.61). Los instrumentos aplicados a egresados y empleadores se montaron en una plataforma virtual. Para estudiantes y docentes se aplicó el cuestionario de forma personal en las aulas durante el periodo académico, previa información sobre el objetivo de la investigación.

Para el análisis se consolidó la información, se clasificó y se generaron las tablas mediante las cuales se presenta la descripción de los resultados. Los datos fueron digitados en hojas de cálculo y se utilizaron análisis estadísticos descriptivos para obtener la media y la desviación estándar de los puntajes por ítem agrupados por unidades de análisis (Pita, 1997). Para favorecer la interpretación de resultados y porcentajes se establecieron los rangos presentados en la Tabla 3:

Tabla 3

Rangos de porcentaje utilizados para la interpretación de resultados.

Porcentaje (%)	Nivel de Consenso
<30	No hay consenso
30 a 49	Bajo (punto débil, revisión, plan de mejora)
50 a 69	Medio (revisión y plan de mejora)
70 a 80	Alto
>80	Muy alto

Fuente: Investigadores.

Resultados

Los estudiantes (N=237) participantes en este estudio se distribuyeron así por semestre: I semestre: 17 estudiantes; II semestre: 39 estudiantes; III semestre: 29 estudiantes; IV semestre: 35 estudiantes; V semestre: 36 estudiantes; VI semestre: 27 estudiantes; VII semestre: 17 estudiantes; VIII semestre: 19 estudiantes; IX semestre: 14 estudiantes; X semestre: 4 estudiantes. El 77% fueron mujeres y el 33% hombres.

En la Tabla 4 se describe el resultado del análisis estadístico de la información obtenida a partir de la percepción de los estudiantes sobre las unidades de análisis del currículo; se observó que consideran: Personal académico y admisión en **consenso Medio**; Infraestructura, Recursos y servicio en **consenso Bajo**.

Tabla 4

Percepción de estudiantes para las unidades de análisis curriculares del programa.

Unidades de análisis	N	Frecuencia	Percepción (%)
Personal académico	237	237	62.8
Recursos y servicios	237	237	40.8
Infraestructura	237	115	41.7
Admisión	237	237	50.9
Orientación	237	237	46.5

Fuente: Investigadores.

Los estudiantes perciben con **consenso Medio** los siguientes ítems: Competencia para enseñar de los docentes, Uso de las TIC para formar, Manejo de la plataforma para gestión de la enseñanza, Capacidad de escenarios clínicos, Instalaciones, Mantenimiento de las clínicas, Cantidad y calidad de los equipos biomédicos, Proceso de admisiones, Registros académicos, Servicio de biblioteca, y Atención y gestión de la facultad. Con **consenso Bajo**, los siguientes ítems: Disponibilidad de aulas, Salas de informática, Recursos educativos (materiales y equipos de laboratorios, equipos de informática, recursos bibliográficos), Laboratorios, y Aulas especializadas e instalaciones deportivas.

Los docentes (N=30) participantes en el estudio presentaron la distribución de edades y experiencia que se muestra en la Figura 1.

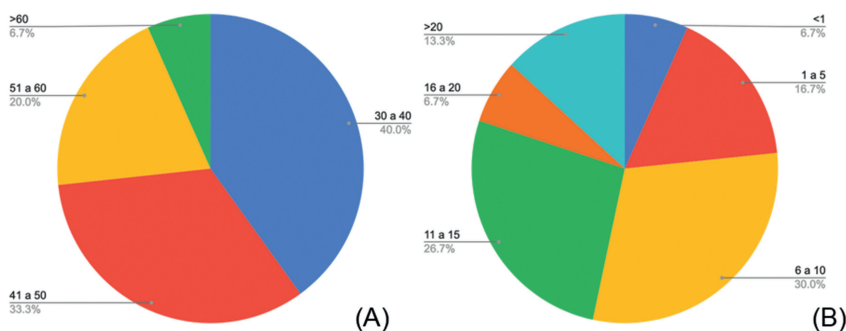


Figura 1. Distribución de rangos de edad (A) y de experiencia (B) para el Grupo 1: Docentes.

Fuente: Investigadores.

La percepción de los docentes referente al currículo para las unidades de análisis: Contenidos programáticos, Aspectos curriculares e Investigación es: Muy alta; y para Evaluación del programa y Flexibilidad es Alta (Tabla 5).

Tabla 5

Percepción de docentes para las unidades de análisis curriculares del programa.

Unidades de análisis	N	Percepción (%)
Contenidos programáticos	30	80.3
Evaluación del programa	30	78.1
Aspectos curriculares	30	85.3
Flexibilidad	30	72.0
Investigación	30	80.4

Fuente: Investigadores.

Los docentes están totalmente de acuerdo (**consenso Muy alto**) con que las asignaturas se encuentran estructuradas e integradas; el Programa es evaluado permanentemente a través del desempeño docente con el desarrollo de competencias odontológicas; las asignaturas son coherentes con el perfil del egresado; promueven el desarrollo intelectual de los alumnos; es lo suficientemente flexible (para ser un programa de la salud) y prioriza formación y producción investigativa.

De los egresados (N=50) participantes en la encuesta, 23% continuaron con estudios de especialización; el 2%, maestrías y el 0.6%, doctorado. En la Tabla 6 se reportan los porcentajes obtenidos sobre la percepción de los egresados; frente a la Calidad de formación es **consenso Alto**, el Impacto en la comunidad y la Satisfacción laboral y económica y la empleabilidad son **consenso Medio**.

Tabla 6

Percepción de egresados para las unidades de análisis curriculares del programa.

Unidades de análisis	N	Percepción (%)
Calidad de formación	50	75.9
Impacto en la comunidad	50	64.9
Empleabilidad	50	59.4
Satisfacción laboral y económica	50	65.2

Fuente: Investigadores.

Los egresados respondieron que el tiempo requerido para conseguir un trabajo relacionado con su carrera fue menor a 1 año (62.1%). Perciben como **consenso Alto** la calidad de la formación en el programa de odontología y el trabajo relacionado con la formación profesional.

Los empleadores (N=20) manifiestan estar extremadamente satisfechos en cuanto a: Trabajo en equipo, Capacidad de identificar, plantear y resolver problemas; muy satisfechos en cuanto al Desempeño; extremadamente satisfechos sobre la Capacidad de formular y gestionar proyectos administrativos, Responsabilidad y compromiso social, Promocionar la salud y prevenir la enfermedad y manifiestan pertinencia social del programa y el impacto es alto.

Discusión

La percepción de los estudiantes sobre los docentes es mejor en los primeros semestres (I a V semestre); coincide con las actividades preclínicas; este nivel disminuye cuando ingresan a escenarios de formación clínicos (VI a X semestre) y se debe posiblemente al aumento de las exigencias porque se pasa de modelos de simulación a la atención directa de pacientes. Estos resultados coinciden con los de Díaz-Véliz *et al.* (2011) y los de Ibieta (2012) en donde los estudiantes que ingresan a escenarios de formación clínicos bajan su puntuación sobre los docentes.

Los estudiantes percibieron Orientación, Recursos y servicios e infraestructura como puntos débiles que ameritan una revisión y un plan de mejora. Debido a que el tiempo de actividad académica presencial y de trabajo independiente no les permite hacer deporte tienen ante los escenarios deportivos una percepción baja aunque había algunos escenarios deportivos su uso era limitado. Resultados similares encontraron Castañeda *et al.* (2016) donde en una población de 1085 universitarios el 53.8% abandonaron la actividad deportiva por aspectos académicos o no la practicaban.

Los docentes tienen buen manejo de tecnología de información y comunicaciones, lo que coincide con Tapasco y Giraldo (2017) quienes manifiestan que el aprendizaje es enriquecido por el uso de las TIC y es más efectivo comparado con enfoques tradicionales porque apoya los diagnósticos, los tratamientos e incrementa la agilidad, la practicidad y la

calidad de la atención clínica; igualmente corresponden con lo reportado por Figueredo *et al.* (2014), ya que mejoran la calidad de la atención ofrecida y son herramientas útiles de marketing.

Los contenidos, la evaluación y la investigación son el hilo conductor e integrador de los contenidos, permitiendo observar que en el programa las competencias de formación general y específica están articuladas con los objetivos de la facultad y los perfiles de egreso, resultados que coinciden con los obtenidos por Ramírez (2009), en donde se reporta que las competencias favorecen el logro de los objetivos planteados por el programa. La investigación, un punto sobresaliente, genera habilidades de exploración y resolución de problemas en los estudiantes de la facultad, situación contraria a la descrita por Castro *et al.* (2018), donde 144 estudiantes manifestaron tener un concepto deficiente sobre la formación investigativa, redacción científica y trabajos monográficos porque los procesos tienen trabas burocráticas y de exagerado perfeccionismo, lo que genera desmotivación.

Los egresados perciben que la formación obtenida les permitió desarrollarse como profesionales altamente capacitados para resolver patologías bucales, lo que coincide con los resultados de Icaza *et al.* (2006) donde egresados manifestaban ser competentes en áreas clínicas. El seguimiento y acompañamiento a egresados es un punto débil de la facultad, mientras que la implementación de modelos holísticos como los propuestos por Garzón (2018) generarían beneficios a los graduados como intermediación laboral y educación continuada, y a la universidad le permitirá la autoevaluación, acreditación y asumir su responsabilidad social.

La cantidad de egresados de odontología en Colombia durante el periodo 2001-2017 fue de 19.967 odontólogos; la facultad graduó en ese mismo periodo 439 odontólogos (2.19%), quienes manifiestan conseguir trabajo de forma rápida como empleado o como profesional independiente, con una buena acogida por las empresas empleadoras. Permanecen en su ciudad de formación, realizan actividades para mantener y devolver la salud bucal, impactando de forma positiva en las necesidades de su departamento y región. Los empleadores perciben a los odontólogos formados en la facultad con altas competencias en trabajo en equipo, diseñar y desarrollar programas que mejoran la salud

bucal de los individuos y sus familias y la participación en proyectos de investigación que impactan en la comunidad.

Conclusiones

Los resultados obtenidos son fundamentales para la formulación del estudio de pertinencia y factibilidad; igualmente para identificar las oportunidades de mejora, promover el mejoramiento continuo del programa, renovar el registro calificado y permitirán dar inicio a los procesos de acreditación.

Una adaptación rápida a perfiles epidemiológicos, la implementación de estrategias y modelos de aprendizaje actuales, la articulación de las rúbricas de evaluación con portafolios de seguimiento, la evaluación de la coherencia entre el profesional formado y las necesidades de la población, una visión autocrítica del programa impartido por la facultad y de las facultades del entorno nacional e internacional y con adhesión del conceptos de que los estudiantes deben estar evaluados como altamente competentes en entornos preclínicos antes de iniciar tratamiento en pacientes (General Dental Council, 2015). Se propone actualizar y presentar un nuevo plan de estudios con características como disminuir créditos académicos entre un 20 y un 25%, fortalecer las simulaciones en entornos preclínicos tecnificados para desarrollar y complementar competencias específicas, iniciar la atención clínica en semestres superiores, articular temáticas de mantenimiento del paciente sano individual y colectivo, vida saludable, odontología sustentable y ambientalmente sostenible.

130

Referencias Bibliográficas

- Acosta, M. E. (2005). Tendencias pedagógicas contemporáneas: La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo. *Revista Cubana de Estomatología*, 42(1):0. ISSN 0034-7507
- Alvarado-Lagunas, E., Luyando-Cuevas, J.-R., & Picazzo-Palencia, E. (2015). Percepción de los estudiantes sobre la calidad de las universidades privadas en Monterrey. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(17): pp. 58-76. doi:10.1016/j.rides.2015.10.003
- Álvarez, L. (2006). Investigaciones con enfoque cualitativo en la atención primaria de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 22(3). Recuperado: 20 de mayo de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000300014&lng=es&tlng=es

- Avendaño, W. R., y Guacaneme, R. E. (2016). Educación y globalización: una visión crítica. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), pp. 191-206. Recuperado: mayo 15 de 2020. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532016000100014&lng=en&tlng=
- Carbonero, M. A., Román, J. M., & Ferrer, M. (2013). Programa para “aprender estratégicamente” con estudiantes universitarios: Diseño y validación experimental. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), pp. 876–885. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.165671>
- Carrasco, E., Zúñiga, C. y Espinoza, J. (2014). Elección de carrera en estudiantes de nivel socioeconómico bajo de universidades chilenas altamente selectivas. *Calidad en la educación*, (40): pp. 95-128. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000100004>
- Castañeda-Vázquez C., Campos-Mesa M.C. y DelCastillo-Andrés Ó. (2016) Actividad física y percepción de salud de los estudiantes universitarios. *Rev. Fac. Med.* 64(2): pp. 277-84. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v64n2.53068>
- Castro Rodríguez, Y., Sihuay-Torres, K. y Pérez-Jiménez, V. (2018). Producción científica y percepción de la investigación por estudiantes de odontología. *Educación Médica*, 19(1): pp. 19-22. doi:10.1016/j.edumed.2016.11.001
- Celis, M., Jiménez, O. y Jaramillo, J. (2012). ¿Cuál es la brecha de la calidad educativa en Colombia en la educación media y en la superior? En ICFES (Ed.), *Estudios sobre Calidad de la Educación en Colombia*, (pp. 67-98). Bogotá D.C.: ICFES. ISBN:978-958-11-0595-3
- Consejo Nacional de Acreditación (s.f.), *Inicio - Consejo Nacional de Acreditación - CNA*. <https://www.cna.gov.co/portal/>
- Consejo Nacional de Educación Superior - CESU. (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en escenario de la paz. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-344500.html>
- Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. *Diario Oficial* 51.025.
- Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. 5 agosto de 1994. *Diario Oficial* 41.473. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?_noredirect=1
- Díaz-Véliz, G., Mora, S., Bianchi, R., Gargiulo, P. A., Terán, C., Gorena, D., Lafuente-Sánchez, J. V. y Escanero-Marcen, J. F. (2011). Percepción de los estudiantes de medicina del ambiente educativo en una facultad con currículo tradicional (UCH-Chile) y otra con currículo basado en problemas (UNC-Argentina). *Educación Médica*, 14(1): pp. 27-34. Recuperado en 26 de mayo de 2020. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132011000100007&lng=es&tlng=pt

- Díaz, E., Ramos, R. y Romero, E. (2005). El currículo y el profesor en la transformación del binomio práctica médica - educación médica. *Educación Médica Superior*. 19(2): 1. Recuperado: 23 de mayo de 2020. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000200003&lng=es&tlng=es
- Díaz, V., Valencia, G. C., Muñoz, J. A., Vivas, D. F., y Urrea, C. E. (2006). Educación Superior: horizontes y valores. Relación PEI ECAES. Santiago de Cali: Editorial Bonaventuriana, USB, Cali. ISBN 978-958-97960-2-3
- Figueredo, M., Pereira, M., Da Silva, C., Durigon, J., Barone, D. y Vacca, V. (2014). Estudio y análisis de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en odontología en Rio Grande do Sul. *Odontoestomatología*, 16(23): pp. 20-28. Recuperado: 23 de mayo de 2020. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93392014000100004&lng=es&tlng=es
- García-García, J. A., Reding-Bernal, A. y López-Alvarenga, J. C. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8): pp. 217-224. ISSN 2007-5057. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72715-7](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72715-7)
- Garzón, A. (2018). Modelo para el Seguimiento y Acompañamiento a Graduados (SAG), una visión holística de la gestión de la calidad de la educación superior. *Educación*, 27(52): pp. 201-218. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201801.011>
- General dental Council. (2015). Standards for Education. [https://www.gdc-uk.org/docs/defaultsource/quality-assurance/standards-for-education-\(revised-2015\).pdf?sfvrsn=1f1a3f8a_2](https://www.gdc-uk.org/docs/defaultsource/quality-assurance/standards-for-education-(revised-2015).pdf?sfvrsn=1f1a3f8a_2)
- Hellriegel, D. y Slocum, J. W. (2009). *Comportamiento organizacional*. 12a. ed. México D.F. Cengage Learning Editores. ISBN-13: 978-607-481-323-4
- Ibieta H. (2012). Percepción de la experiencia del primer año de clínica integral en alumnos de odontología de una universidad privada chilena. *Rev. Educ. Cienc Salud*, 9(2): pp. 109-115.
- Icaza, J. L., Ludeña, M.A., Bernabé, E. y Beltrán-Neira, R.J. (2006). Autopercepción del dominio de competencias clínicas odontológicas entre recién graduados de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. *Revista Estomatológica Herediana*, 16(1): p. 9. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/REH/article/view/1925>
- Iribarren, O. y Muñoz, N. (2017). Evaluación de percepción del ambiente educativo en un programa de especialización de cirugía general. *Investigación en Educación Médica*, 6(22): pp. 127-128. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.119>
- Joint Commission on National Dental Examinations - JCNDE. (23 de mayo de 2020) <https://jcnde.ada.org/>
- Kabil, N. S., Allam, G. G. y Abd El-Geleel, O. M. (2018). Motivational reasons for choosing dentistry as a professional career & factors affecting

- specialty choice among final year dental students. *Future Dental Journal*, 4(2): pp. 308-313. <https://doi.org/10.1016/j.fdj.2018.04.002>
- Landa, V. y Morales, P. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*. 13(1): pp. 145-157. [fecha de Consulta 23 de mayo de 2020]. ISSN: 0717-196X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29901314>
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994. *Diario Oficial* 41.214.
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 29 de diciembre de 1992. *Diario Oficial* 40.700.
- Malagón, L. A., (2005). El Currículo. Una Reflexión Crítica. *Sophia*, (1): pp. 83-102. [Consulta: 14 de Agosto de 2023]. ISSN: 1794-8932. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740777007>
- Marqués, P. (3 de mayo de 2020). *Calidad e innovación educativa en los centros*. Microsoft Word - TXT_4_S5_CAL_INN_CenEDUC.docx - TXT_4_S5_CAL_INN_CenEDUC.pdf, http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Calidad/unidad5/lecturas/TXT_4_S5_CAL_INN_CenEDUC.pdf
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 20(1), pp. 38-47. Recuperado: 15 de mayo de 2020. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100038&lng=es&tlng=es.
- Menin, O. (2013). ¿Qué es una educación de calidad?. *Praxis Educativa*, XVII(1 y 2):47-50. ISSN: 0328-9702. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153129924005>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Perfil y competencias profesionales del odontólogo en Colombia. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Odontologia_Octubre2014.pdf
- Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales* [en línea].(18): pp. 89-96. [fecha de Consulta 15 de Mayo de 2020]. ISSN: 0123-885X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501809>
- Oviedo, H. y Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(4): pp. 572-580.[fecha de consulta, 23 de mayo de 2020]. ISSN: 0034-7450. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>
- Pita, S. (1995). Epidemiología. Conceptos básicos. En: *Tratado de Epidemiología Clínica* (pp. 25-47). Madrid, España. DuPont Pharma, S.A.; Unidad de epidemiología Clínica, Departamento de Medicina y Psiquiatría. Universidad de Alicante. (Actualizado 28/02/2001)
- Pita, S. (1997). Uso de la estadística y la epidemiología en atención primaria. En: Gil, V.F., Merino J. Orozco D, Quirce F. *Manual de metodología de trabajo en atención primaria*. (pp. 115-161) Universidad de Alicante. Madrid, Jarpoyo Editores, S.A.

- Plasschaert, J. y Holbrook, W. (2004). Perfil y Competencias del Dentista Europeo. *Gaceta Dental*, pp. 24-30. <http://www.ub.edu/depodonto/Competenciasdentistaeeuropeo.pdf>
- Ramírez, H. (2009). *El plan de estudio, el desempeño docente en el aula, el uso de los recursos tecnológicos y la calidad de la formación profesional de los estudiantes de Educación Artística de la Escuela Superior Pública de Música "Lorenzo Luján Darjón" de Iquitos*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/2391>
- Resolución 2772 de 2003. Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias de la Salud. *Diario Oficial No. 45.388*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86416_Archivo_pdf.pdf
- Sáez, F. M., Díaz, A. E., Panadero, E., y Bruna, D. V. (2018). Revisión Sistemática sobre Competencias de Autorregulación del Aprendizaje en Estudiantes Universitarios y Programas Intracurriculares para su Promoción. *Formación Universitaria*, 11(6): pp. 83-98. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062018000600083>
- Sanz, M. y Antoniazzi, J. H. (2010). Libro del Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO). Brasil. Editora Artes Médicas Ltda. ISBN 978-85-367-0112-7, <https://biblioteca.univap.br/dados/00003a/00003acc.pdf>
- Tapasco, O. y Giraldo, J. (2017). Estudio Comparativo sobre Percepción y Uso de las TIC entre Profesores de Universidades Públicas y Privadas. *Formación Universitaria*, 10(2): pp. 3-12. doi: 10.4067/S0718-50062017000200002. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n2/art02.pdf>
- Valdebenito L. (2011). La calidad de la educación en Chile: ¿un problema de concepto y praxis? Revisión del concepto calidad a partir de dos instancias de movilización estudiantil (2006 y 2011). *CISMA, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*, (1): pp. 1-25. ISSN 0719-0964
- Vergara-Morales, J., Del Valle, M., Díaz-Mujica, A. Pérez, M. (2018). Adaptación de la Escala de Satisfacción Académica en Estudiantes Universitarios Chilenos. *Psicología Educativa*, 24: pp. 99-106. 10.5093/psed2018a15
- Vergara M. Y. (2012). *Percepción de docentes y estudiantes sobre el currículo de estudios de una universidad privada de Lima*. [Tesis de Maestría, Facultad de Educación. Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/30471c1e-7f21-4557-ac85-720a06d872ed/content>